

Macul, 09 de Mayo de 2024

Oficio N° 19 de 2024

ANT: Oficio N° 67241

Materia: Responde Nuevo Oficio Fiscalización N° 67241

Señor Juan Pablo Galleguillos Jara
Presidente accidental de la Cámara de Diputados
ofiscalización@congreso.cl

PRESENTE

De mi consideración:

Quien suscribe, le saluda con especial atención y acusa recibo de su Oficio Fiscalización N° 67241, de fecha 8 de mayo de 2024, relacionado con requerimiento de la señora María Luisa Cordero Velásquez, H. Diputada de la República.

Al respecto, informo que desde el 1 de enero de 2020, todos los establecimientos educacionales que dependían de la Municipalidad, fueron traspasados al Servicio Local de Educación Pública Gabriela Mistral.

Por tanto, a la fecha, ninguna escuela, colegio ni liceo de Macul, se encuentra bajo administración municipal.

Es todo cuanto puedo informar.

Saludos cordiales,

Administrador Municipal

